

## ACTA N° 191

1.-En Calbuco; 23 de octubre año 2020.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: EXTRAORDINARIA-VIA ZOOM.

4.-Hora Inicio: 13:05 horas

Hora Término: 13:45 horas

### 5.-ASISTENCIA

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE

CONCEJAL SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR IVAN VASQUEZ GOMEZ

CONCEJAL SEÑOR MANUEL OYARZO BARRIA

SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON RUBEN  
CARDENAS GOMEZ

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. MARIGEN BARRIENTOS, DIRECTORA SUBROGANTE DESAM.

SRA. KATTY NAVARRETE, DIRECTORA DE TRANSITO.

SR. CARLOS OJEDA, DIRECTOR DIEDO.

SRA. KARIN GILGRICH, JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL

SR. JUAN MENA , ENCARGADO SEGURIDAD CIUDADANA

SR. GABRIEL NEIRA, CAPITANIA DE PUERTO CALBUCO

SR. CLAUDIO MENDIBOURE, CARABINEROS CALBUCO.

SRA. CAROLA SANCHEZ, ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SR. ORLANDO BELLO, DIRECTOR SECPLAN.

SR. ALMONACID, BOMBEROS CALBUCO

SR. CRISTIAN MALDONADO, ENCARGADO DE EMERGENCIA  
MUNICIPALIDAD.

SRTA. CECIA OJEDA, DIRECTIVO SECPLAN.

11/11/20

SR. RICARDO MOYA, DIRECTOR HOSPITAL CALBUCO  
SR. JUAN MARCOS ZUÑIGA, DIRECTOR DAEM

## 6.-TABLA.

- 1.-Saludos señor Alcalde.
- 2.-Evaluar y analizar declaración de Cuarentena Comunal durante el fin de semana (solicitud de señores Concejales, con invitación a participar COE Comunal).

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Señores concejales damos comienzo a esta reunión extraordinaria del Concejo Municipal de Calbuco siendo las 13:05 horas. El punto único solicitado por los señores concejales es evaluar y analizar declaratoria de Cuarentena Comunal durante el fin de semana y solicitaron invitación al COE, ojalá los máximos participantes del COE puedan estar presentes. Ese es el punto vamos a comenzar de inmediato.

El día de ayer el Ministerio de Salud ha determinado declarar cuarentena para la comuna de Calbuco los fines de semana, todos los fines de semana entonces sábado y domingo a partir de mañana tenemos cuarentena en Calbuco; que significa aquello es lo que un poquito vamos a socializar y conversar entre todos para tener un discurso en común porque no hay nada más que repetir un poco lo que el Ministerio de Salud tiene determinado para estos casos. Eso ya está estipulado nosotros lo único que tenemos que hacer es cumplir. De verdad fue inconsulta esta medida me parece que siempre se dice lo mismo, pero también hay que decirlo porque no fue en consulta, pero el Ministerio tiene su normativa cuando suben tantos casos en la comuna procede inmediatamente a subir o bajar la normalidad de la restricción. Teniendo la cifra que tiene el Ministerio que son un poquito diferente a lo que tenemos nosotros directamente y ha tomado esa medida. Porque digo esto y quiero hacer la salvedad el Ministerio de Salud a través de su Seremía tiene una cantidad, una cifra, una estadística que va mostrando día a día; aquella difiere un poquito de lo que tiene la municipalidad a través de su Departamento de Salud Municipal, se dice que el Ministerio hace un análisis un poquito más profundo de cada uno de los casos y de porque, como hacer un seguimiento por áreas territoriales y las cifras que nosotros tenemos que las manejamos inmediatamente es del minuto, del segundo porque el departamento

está directamente conectado con laboratorio, el laboratorio sale un Covid positivo en Calbuco inmediatamente indica nombre, apellido, Rut y en qué lugar esta, para que la comisión Covid del Departamento de Salud Municipal vaya hacer la protección que corresponde, el cuidado y la orientación a la persona y a la familia, los Covid positivo son estos y comenzamos hacer todo un examen en el entorno va la comisión obviamente hacer la pega y hasta el momento lo ha hecho bien. Pero la última semana se ha escapado un poquito la situación no solamente tenemos los casos focalizados, sectores rurales que comenzó con Huayun, Peñasmo, Huapi Abtao, Pargua; sino que también tenemos Huar, isla Puluqui y aquí la parte urbana ha subido muchísimo hace 2 o 3 días de un día para otro subieron 32 casos lo que es una enormidad de casos siempre 3-4-5-8-10, pero no estamos acostumbrados a 32 casos entonces eso hizo que el Ministerio tomara esta decisión una vez teniendo la información del Departamento de Salud Municipal, eso es del porque estas medidas. Porque nosotros tenemos que respetar aquello y que lo que tenemos que hacer para que obviamente cuidarnos y transmitir todo lo mismo hay que respetar la normativa del Ministerio de Salud. Me hubiera gustado que hubiese sido una semana para ver esta tendencia al alza que se venía se prolongara una semana, pero ya la tomaron el Ministerio está tomando muestra de esta determinación y hay que respetarla nada más que eso. Ahora que se restringe el día sábado y domingo; se restringe como cuarentena todos los ciudadanos para salir de sus casas tienen que tener un permiso especial de Comisaria Virtual y ahí hay 16 o más casos, causas que son causales para solicitar un permiso virtual los cuales van de la media hora más menos que es el paseo del perrito una vuelta a la esquina, a la plaza y volver media hora, esa información la pueden buscar y recibir del interés que corresponde. Eso es un poco el contexto del porque este fin de semana; las personas que circulan tienen que tener un permiso, eso lo controla Carabineros un grupo del Ejército no sabemos que rama, también obviamente nuestros inspectores municipales están calificados para poder proceder a solicitar su permiso correspondiente, la cosa es que actuemos con responsabilidad y no tenemos que estar aplicando multas ni nada de eso. Aquí se trata de la salud de la gente, de la salud de todos que tenemos que cuidarla y en eso el Ministerio insistió el Ministerio de Salud tomo una determinación y nosotros tenemos que respetarla y obviamente tratar de salir lo antes posible de esta cuarentena de los fines de semana y no pasar a la otra que es cuarentena para la semana completa, eso un poco. Los trabajos siguen, los permisos para los trabajos siguen, el comercio sigue casi en su totalidad para el tema alimenticio, todos los que vendan alimento están autorizados aquí en el campo están todos autorizados todo el comercio que vende alimento y allí embarca entonces lo que es la feria exclusivamente alimento no va a ir a vender alguien plástico, zapatos ni nada de eso solamente alimento y en ese sentido la feria, Como la semana pasada venían los resguardos vamos a tratar de tener más resguardos está el pediluvio, el alcohol gel, la gente tenía sus mascarillas. Esto es

un poco a grandes rasgos lo que estoy opinando, son ustedes los que harán las consultas, dudas un poco para que al final de esta reunión todos tengamos una misma información y podamos transmitir lo mismo. Ofrezco la palabra estimados.

Sr. concejal Pedro Yáñez; me gustaría que se aclare el tema de los locatarios, los feriantes, si hay un control ellos tienen que tener un permiso especial porque eso están preguntando mucho en la feria.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Los que venden y que están siempre establecidos allí es el permiso que el municipio ha otorgado para su local de venta allí es como el negocio de la esquina que están con patente y con todo y si vende alimento abre sin problemas y en la feria se instala y vende sus productos hasta las 2 de la tarde. Ahora el que va a comprar página virtual permiso para ir a comprar a la feria. Ahora si yo pido permiso el sábado no puedo pedir permiso el domingo, lo que me están informando, por lo tanto, es un permiso para el fin de semana después si hay que hacer otro trámite alguien más de la familia tendrá que hacerlo, pero el papa, el hijo que ya salió no puede volver a salir.

Sr. concejal Pedro Yáñez; Y lo otro para aclarar señor alcalde que pregunta mucho la gente del campo, me acaban de llamar de Pargua preguntando, yo entiendo que es la comuna completa en cuarentena

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Completa urbano y rural. La gente del campo tampoco puede andar en el camino porque si pasa la patrulla de Carabineros y los fiscaliza tiene que saber que es la movilidad de un lugar a otro que se quiere impedir con esto, lo importante es que la gente tiene que quedarse en la casa.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Gracias.

Sr. Concejal Iván Vásquez; señor alcalde, a todos los que están ahí buenas tardes. Yo creo que acá hay un tema una reunión de coordinación, aclaratoria como se quiera llamar. Toda la gente, todas las personas que viven en el mundo rural están esperando que se le aclare qué es lo que tienen que hacer para venir a Calbuco donde van a sacar su permiso entonces lo que tenemos que hacer inmediatamente usted salir o quien sea o en este caso quien toma la medida sanitaria la señora Marigen es que difundamos rápidamente a la población a través de todos los medios

posibles que es lo que hay que hacer porque si no va hacer una confusión tremenda mañana, bueno nosotros vamos a salir informados, estamos bastante informados, pero acá lo que interesa que la gente sepa que tiene que hacer el día de mañana. Eso le quería decir para hacer más corta la reunión señor alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Si, gracias. Ya se entregó la información a la radio Reloncavi a todas las radios de la zona, que está siendo difundido en este momento las medidas que están establecidas, nosotros estamos replicando lo que el Ministerio tiene establecido y vamos leyendo la fase 2. El Departamento de Salud nos informa hasta el último detalle hay mucho detalle en esto incluso cosas que se van resolviendo en el momento según el criterio del funcionario que esta, pero así es la interpretación misma de estas normas, muchas veces no son tan exactas, pero algunas sí que tienen que andar con permiso todo lo que entrega la página virtual de Comisaría Virtual los motivos por el cual yo puedo andar en la calle con el permiso. Se está difundiendo don Iván en todo caso, el Departamento de Salud está sacando su información por diferentes medios.

Sr. Concejel Iván Vásquez; Gracias.

Sr. Concejel Francisco Calbucoy; Muchas gracias don Rubén. Saludar a mis colegas concejales, felicitarlos porque hace 4 años atrás en esta fecha estuvimos en un nuevo concejo municipal. Creo que es importante aprovechando esta reunión ir aclarando ciertos puntos don Rubén que es sumamente importante que es la diferencia de la cuarentena total es que aquí los vecinos sepan que había un solo permiso para hacer las compras, las diligencias que son necesarias, es bueno ir despejando eso y en este caso excepcional de fin de semana electoral sería el permiso para salir a comprar además excepcionalmente para ir a votar y no necesita el salvoconducto si no la cedula de identidad son 2 aspectos a considerar. Segundo como bien se señala solamente se puede acceder a bienes de primera necesidad alimentación, servicios de urgencia como farmacia y hospitales y por lo mismo se descartan ferreterías y botillerías, entre otros que son que la gente también pregunta sobre todo una ferretería y también creo que sería bueno señalar lo que no está claro y mucha gente se pregunta cuál es el criterio para declarar cuarentena el Ministerio al menos no ha establecido asi que sería bueno que me aclare la señora Marigen o el encargado del Departamento de Salud en donde en su momento hubo más casos activos, sin embargo no se decretó cuarentena, entonces nos genera duda esta situación, pero creo que es bueno aclarar eso. Y por último el comisario Mendiboure que esta por ahí la coordinación con los equipos de seguridad que

vienen de fuera para mantener el mismo criterio para que no existan distinción en los criterios que apliquen unos y otros. Y tal cual como dice usted que el funcionamiento de la feria sea hasta las 14:00 horas eso igual es bueno informar para que los vecinos sepan tanto los locatarios, como los que asistimos a ella tengamos claridad respecto de eso. Muchas gracias señor Alcalde.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Alcalde me permite, porque habría que aclarar algo que dijo el concejal Calbucoy. Yo he estado yendo a Puerto Montt y Puerto Montt está en cuarentena está en fase 1. Pero nosotros como usuarios de la ferretería solicitamos un permiso especial hasta de una semana entonces por eso que digo yo que hay que aclarar el tema para que la gente no tenga dudas, los que van a comprar tienen que tener un permiso especial para que vengan a comprar a la ferretería o algún otro insumo que necesita la industria; no se puede parar una industria porque la ferretería está cerrada.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Por eso es importante aclarar eso Iván, muy buena acotación, creo que es importante aclarar ese tipo de cosas.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Ferretería puede

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Vamos hacer las consultas para tener la respuesta precisa. Hay que ver que la ferretería tiene que seguir porque la industria tiene que continuar y el trabajo tiene que continuar, el trabajo de una casa tiene que continuar, pero vamos a confirmar para que nos vayamos todos con la idea clara frente a las ferreterías.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; Las ferreterías sí, yo hice las consultas al abogado Espina, el abogado de la Seremi.

Sr. Concejal Oscar González; solamente agregar una consulta de lo que se ha dicho a la señora Marigen o a quien corresponda de acuerdo al funcionamiento del expendio de bebidas alcohólicas hay lugares que también expenden alimento haciendo la diferencia con la cervecería con los supermercados, Mini Marquet de barrios que además venden alcohol. Queremos saber si estos van a funcionar de manera normal. Y lo otro es transferible la experiencia que fue Maullin por lo que

me contaban mis ex colegas de trabajo allá ellos cayeron en la fase 1 en la cuarentena total durante una semana y pudieron bajar considerablemente los números de Covid positivo. Y una de las cosas que comentaban de acuerdo a todo el tema sanitario del control muy fuerte implementado por la gente de Fuerzas Armadas y de Orden, el cursar también las infracciones que corresponden no es que hayan infraccionado a todo el mundo que encontraron por la calle si no que cursaron un par de infracciones y con eso ya la comunidad vio y dejaron de circular. Cuando el Alcalde dice para que vamos a pasar infracciones eso es predisponerse y la verdad que hay que dar un par de señales fuertes para que de una vez por todas comiencen a disminuir la curva de esta enfermedad, gracias señor Alcalde, dejo mi duda.

Sr. Concejal Iván Vásquez; Señor Alcalde antes que llame a la señora Marigen, hay una persona que la lleva aquí en Calbuco. Yo si tengo antecedente Dideco o a través del Departamento Social y me gustaría escuchar al Dideco respecto a la ayuda que se le va a prestar o se le está prestando a los Covid positivos, porque ahora ya estamos hablando de una gran cantidad y todos sabemos lo que implica salir, que tenemos que estar en cuarentena y no tienen la alimentación necesaria. Yo sí sé que a 3 o 4 personas que ubico le hicieron llegar algunas cajitas; la gente dice le hacen llegar una caja con una cantidad distinta y son familia bastante grande, eso me gustaría que lo aclarara Dideco para ver el tema de ayuda social a los afectados. El municipio en este momento tiene que tener los fondos necesarios para eso y que entregue el Gobierno. Eso me gustaría que informe Dideco señor Alcalde.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Dideco no sé si tiene claridad frente al tema, pero es salud.

Sra. Karin, Asistente Social; el proceso es el siguiente, del Departamento de Salud toma contacto con el call center y la persona ahí se le inicia una encuesta donde ellos pesquisan las necesidades que tienen las familias eso lo registra la Asistente Social del Departamento de Salud y después me notifican a mi cuantas cajas van a necesitar y para cuantas familias, eso lo hemos ido coordinando día a día y se están entregando a través de un equipo de salud y Seguridad Publica depende de sus posibilidades. Lo que sí ha pasado y que es algo que a lo mejor falta reforzar es el trabajo del Call Center porque muchas de las familias o llaman al Departamento Social, eso igual se lo hemos comentado a Sara. Diciendo que no le ha llegado la ayuda que llevan 4 días entonces el proceso es que el Call Center tome contacto con la familia y la familia empieza a solicitar ayuda por otra parte y no a la oficial y

esto genera que esto se retrase y que finalmente la familia piense que no le va a llegar la ayuda.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Eso lo trabajan directamente ahí para que el equipo Covid se agilice en ese aspecto y no tengan problemas de depurar la entrega; si hay esa falla tienen que entre los 2 departamentos ponerse de acuerdo es un tema interno que ustedes tienen que manejarse, si la montaña no viene a mi yo iré a la montaña, pero la atención tiene que darse expedita y lo más rápido posible. Eso es. Señora Marigen las ferreterías.

Sra. Marigen Barrientos, Directora (s) Desam; En Puerto Montt, las ferreterías si están abierta digamos en cuarentena, Puerto Montt lleva más de 3 meses en cuarentena y si están abierta porque se considera un servicio imprescindible.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ok, esa es la consulta. Las ferreterías siguen para quedar más claro, estarían abiertas.

Sra. Marigen Barrientos, Directora (s) Desam; Lo que no puede estar abierto es Dimarsa, Din o tiendas de ropa; eso no debería estar abierto. Referente a lo que consultaba el concejal porque la comuna ahora está en cuarentena y no estuvo antes la verdad que nosotros tuvimos un brote anterior que tuvimos muchos más casos, pero era diferente porque estaban focalizados en núcleos familiares, familia que tenían nombre y apellido, estaban en un sector específico y teníamos la trazabilidad completa y ahora tenemos todo lo contrario muchos lugares y un 25% que no sabemos quién lo contagio esa es la diferencia. Si vamos en datos estadísticos la primera semana de octubre 20 casos, segunda semana 33, la tercera 34 y en esta cuarta semana 1 semana en 1 día tuvimos 35.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Esos datos socializarlo Marigen para ir entendiendo todo el contexto. Gracias Marigen.

Sr. Concejala Pedro Yáñez; No quedó claro el tema de Mini Marquet que tienen abarrotes, alimentos y anexo su venta de alcohol y que fiscaliza es Carabinero, que pasa al respecto allí, porque la gente del campo esta preguntado.



Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Pueden estar abierto concejal, todo abierto.

Sra. Marigen Barrientos, Directora (s) Desam; En el tema cuando hay un plebiscito hay ley seca, pero en cuarentena no hay ninguna restricción. Seremi hace unas semanas había implantado esta restricción de alcoholes, pero eso duro como 2 días.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Solamente para elección el sector de licores está cerrado. Por tema de Covid no, está abierto no existe la restricción que es un poquito la duda que había.

Sr. Concejal Francisco Calbucoy; Es importante aclarar eso porque igual nos han preguntado a todos. Excepto en elección, para el resto funciona igual.

Sr. Concejal Manuel Oyarzo; Gracias Alcalde, saludar a todos los que están presentes. Bueno no podía dejar de hablar que esta reunión fue pedida por nosotros y creo desde mi perspectiva cuando conversaba ayer con Francisco de que unas de las cosas importantes es informar, todos nos llaman y me imagino que a usted mucho más señor Alcalde y creo que tenemos que tener una voz uniforme en esto esas dudas que estamos conversando tenemos que transmitirlo cada uno por sus canales y en forma oficial y en forma reiterada el municipio por todos los canales que tiene ya que esta cosa simple del nuevo ordenamiento que vamos a tener estos fines de semana es muy importante. Y lo otro que quiero decir es que tenemos que ser majaderos, tenemos que hacer conciencia de que ojalá no lleguemos a la 1 cuarentena total, porque de verdad que el fin de semana estar ahí encerrado perdiendo nuestra libertad y todo, pero si seguimos una semana, 1 mes, 3 meses como esta Puerto Montt no se puede. La autoridad toma decisiones a veces reñidas del no control. Tuve la oportunidad de ir el lunes a Puerto Montt era como un día normal con mi hija anduvimos en todos lados y no había ningún control. Nosotros tenemos que generar conciencia los ciudadanos de respetar la norma. Tenemos que nosotros formar conciencia de que debemos cuidarnos. Usted lo decía muy bien Alcalde tenemos que usar mascarillas, tenemos que lavarnos las manos, tenemos que tener la distancia social y no hay otra, porque está bien que los controles no funcionen, pero si nosotros no tenemos conciencia estamos jodidos. Transmitir e insistir que nosotros somos los responsables de tomar conciencia, de hacer ver a nuestros ciudadanos Calbucanos de que nada más que nosotros tenemos que hacernos cargo que tenemos que cuidarnos. Eso Alcalde.

Sr. Concejal Sergio García; Alcalde consultas a la señora Karin y a la señora Marigen, cuando se habla del Call Center la duda es tenemos el personal suficiente para atender y llegar con las llamadas oportunas y en tiempo a las familias que hoy día están afectadas, porque tal como se decía de repente se demora mucho la ayuda en el caso de El Rosario hace aproximadamente 1 mes atrás donde 7 días y todavía no había llegado la ayuda entonces para que la gente no recurra como decía la señora Karin, la señora Marigen a fuentes informales. Se llama a los concejales y nosotros llamamos cuando contestan los funcionarios podemos localizarlos, pero la idea que este departamento social en coordinación con la municipalidad que esta hoy día en el Departamento de Salud pueda tener la reacción más rápida y oportuna para llegar con ayuda a la familia para no ocasionar el problema y después aparezca en las redes sociales. Lo último quisiera apoyar las palabras del concejal González cuando aquí hay que aplicar la ley y al mayor de Carabineros tengamos el máximo de fiscalización en las calles, por lo menos a mí me gusta que me controlen porque cuando uno anda en la calle no hace nada, nada se teme. Pero en este caso de haber un control específico para evitar una pandemia. Acá hay que solicitar a la Gobernación Provincial mayor cantidad de refuerzo o de fuerzas militares, Carabineros para que ejerzan el control en las calles porque la gente no está colaborando a nivel comunal y no caigamos en la fase 1, ojalá que eso no ocurra. Aquí tienen que haber medidas de restricción y la gente tiene que acostumbrarse a cumplir la ley, porque lamentablemente hemos visto aquí en toque de queda y el reclamo de muchos vecinos que la hora de toque de queda andan jóvenes como Pedro por su casa. Aquí tenemos que ser sumamente responsables, todos unirnos en una sola voz del control que se haga efectivo, gracias.

Sra. Marigen Barrientos, Directora (s) Desam; Referente al Call Center, tenemos 25 funcionarios en esa labor que hacen el seguimiento a los pacientes Covid con contacto estrecho, pero la atención al paciente cuando ofrecen la ayuda social y la ayuda social el problema no es que no se detecte el problema que hemos tenido es la entrega de la ayuda social esa ha sido la demora en la entrega. Seguridad Ciudadana nos apoya 2 días a la semana y los otros días lo hacemos a través de nuestros funcionarios.

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Señora Marigen ese es un tema que le pedí que lo coordinara con Social para que se agilice esto y dentro de las 24 horas ojalá máximo 48 se esté entregando alimento. No es algo que alguien se contagió y necesitamos inmediatamente es 48 horas es razonable. Eso se coordina con Social, existen los elementos, los vehículos, la gente; usted tiene varios equipos Covid que pueden hacer esa tarea, por lo tanto, aquí no hay ninguna razón, no

vengamos a justificar lo que no se puede justificar hay que hacer la pega y punto. Eso es.

Sr. Concejal Sergio García; Alcalde, lo hice la otra vez en el concejo del empleo de los medios, la entrega de las canastas de Seguridad Ciudadana, creo que estamos mal empleando los medios aquí hay muchos vehículos municipales que pueden hacer esa pega, en trabajo extraordinario no se

Sr. Alcalde Rubén Cárdenas; Ese es otro tema, aquí nos faltan funcionarios, nos falta profesionales, usted siempre insidioso en este tipo de cosas, déjenos trabajar tranquilos, hay gente para todo y también vamos a coordinar lo que está allí. Estimado lo que pasa que hay que ser respetuoso hay que ver los temas, este tema era de pandemia no que faltaba un funcionario municipal que está trabajando mal, tenemos poca gente, usted debe saber que en Departamento de Salud hubieron 4 casos, contagios esta semana, cuantas personas se fueron a sus casas quien los reemplaza, como se trabaja, son temas internos que estamos tratando de resolver de la mejor forma y no aquí con titulares que nos vengan a confundir; estamos haciendo la pega el departamento está haciendo lo suyo trabajando en el terreno y en todas partes y eso nomas lo que quería manifestar. Entonces las cosas que ayuden, pero no que estamos haciendo mal la pega, por favor, la poca gente que hay en la municipalidad está haciendo el máximo de trabajo, están los departamentos de social, salud ahora están trabajando al máximo que se puede transito; todos tratando de hacer lo suyo para que esta máquina funcione. Yo defiendo a los trabajadores municipales, porque están haciendo lo suyo y lo están haciendo bien. Muchas gracias, nos vemos en la próxima reunión, el tema ha sido terminado. Gracias



**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**IRENE VARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**